

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

## LEGISLADORES

Nº 149

PERÍODO LEGISLATIVO

2003

**EXTRACTO**

**BLOQUES ALIANZA; P.J. Y FRENTE CIVICO Y SOCIAL**

**Proyecto de Resolución declarando de interés provincial la obra titulada "Flora del Fin del Mundo Tierra del Fuego".**

**Entró en la Sesión**

**03/07/2003**

**Girado a la Comisión**

**Resolución 095/03**

**Nº:**

**Orden del día Nº:**



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE ALIANZA

03 07 03

169

1 4

## FUNDAMENTOS

**Señor Presidente:**

El Técnico en Turismo, de esta ciudad Leonardo Acosta, ha concretado en un destacado trabajo de recopilación, datos específicos sobre las distintas especies de la flora fueguina, el que le ha demandado más de tres años de esfuerzos e investigación, materializado en un CD Rom titulado "Flora del Fin del Mundo. Tierra del Fuego", que contiene un rico material fotográfico sobre la materia.

Este trabajo especial, que sin lugar a dudas servirá para conocer y apreciar en imágenes fotográficas nuestra distinguida flora patagónica, para aquellos estudiantes del tema. Por otro lado, está informado en idioma castellano e inglés, siendo un elemento importante de difusión turística, para todos aquellos extranjeros que nos visitan y amantes de la preservación de la naturaleza.

Que reconocer estos emprendimientos privados, servirá para incentivar aún más las iniciativas que logran el fortalecimiento del cuidado de nuestro medio ambiente y la promoción turística de nuestra Isla, lo que redundará en definitiva en un crecimiento económico de la Provincia, dando como resultado una mejor calidad de vida para todos los fueguinos.

Es destacar que esta tarea cuenta con el respaldo de organismos Públicos, tales como el Instituto Fueguino de Turismo y la Secretaría de Relaciones Institucionales.

Es por lo expuesto someto a vuestra consideración el siguiente proyecto.

ALEJANDRO D. VERNE  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

JOSE B. BARRAZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANJUAN DEL SUR Y LOS FILOS COMINDE TALLERES Y BARRAZO

As. 149/03



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE ALIANZA




## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

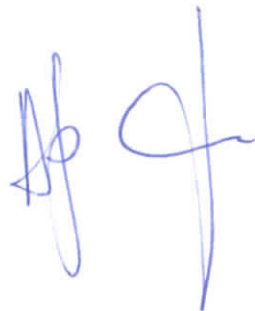
### RESUELVE:

**Artículo 1º:** Declarar de Interés Provincial la obra titulada “Flora del Fin del Mundo. Tierra del Fuego”, en formato CD Rom, realizada por el Técnico en Turismo Leonardo Acosta, quien durante tres años de ardua tarea, recopiló en su obra las más importantes especies de la flora fueguina referido a información específica conteniendo una destacada calidad fotográfica.

**Artículo 2º:** Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo. Cumplido, archívese.

  
ALEJANDRO D. VERNET  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza

  
JOSE B. BARROZO  
Legislador Provincial  
Bloque Alianza



Escuela de Historia y Geografía  
Escuela de Historia y Geografía  
Escuela de Historia y Geografía  
Escuela de Historia y Geografía

3

El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar el desarrollo del turismo en la provincia de Matanzas, desde su origen hasta la actualidad, considerando los aspectos económicos, sociales y culturales que lo han influenciado. Se abordará también el rol del Estado en la promoción y regulación del sector, así como las perspectivas futuras de este importante renglón de la economía cubana.

El turismo en Matanzas ha experimentado un crecimiento constante a lo largo de los años, impulsado por la belleza de sus playas, su rica herencia cultural y su excelente gastronomía. En los últimos tiempos, se ha observado un aumento significativo en el número de visitantes, lo que ha generado importantes beneficios económicos para la provincia.

Uno de los factores clave para el desarrollo del turismo en Matanzas ha sido la inversión en infraestructura, especialmente en el sector de transporte y alojamiento. La mejora de las carreteras y la construcción de nuevos hoteles y resorts han permitido atraer a un mayor número de turistas. Además, la promoción de eventos culturales y deportivos ha contribuido a aumentar el atractivo de la provincia.

El Estado cubano ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo del turismo, a través de la creación de organismos reguladores y la implementación de políticas que favorezcan el sector. Sin embargo, también se han observado desafíos, como la necesidad de mejorar la calidad de los servicios y la diversificación de la oferta turística.

En conclusión, el turismo en Matanzas ha alcanzado un nivel de desarrollo que merece ser reconocido. Sin embargo, es necesario continuar trabajando en la mejora de la infraestructura y la promoción de nuevos productos turísticos. Solo así se podrá garantizar el sostenimiento y el crecimiento de este sector, que es una de las principales fuentes de ingresos para la provincia.

Es importante destacar que el turismo no solo genera beneficios económicos, sino que también contribuye al desarrollo social y cultural de la provincia. Al atraer visitantes, se promueve la conservación del patrimonio y se crean oportunidades de empleo para la población local.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

La biblioteca de la Universidad de Cuenca, en cumplimiento de su función social, ha desarrollado durante el periodo de la presente actividad de la biblioteca de la Universidad de Cuenca, en el marco de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y la Ley Orgánica de Universidades (LOU).

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

Se han desarrollado actividades de promoción y difusión de la biblioteca, así como de formación de usuarios, para garantizar los recursos necesarios para la eficiencia y calidad de los servicios de la biblioteca y el éxito de su realización.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.



El presente informe tiene como finalidad informar a la Junta Directiva de la Universidad de Cuenca sobre el desarrollo de la actividad de la biblioteca durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.